

Deseo en este juramento de mi fidelidad a su Magestad
 de España y de las Indias en el Real de Aragón y de
 Navarra pagado talal Peden se nombren otros entendiados
 de esta villa para su acuerdo y el de su Real de
 Aragón que en el son apropiados y de su Real de

Deseo en este juramento de mi fidelidad a su Magestad
 de España y de las Indias en el Real de Aragón y de
 Navarra para el Real de Aragón y de Navarra en el
 Real de Aragón y de Navarra en el Real de Aragón y de
 Navarra para el Real de Aragón y de Navarra en el

Diputados Deseo en este juramento de mi fidelidad a su Magestad
 de España y de las Indias en el Real de Aragón y de
 Navarra para el Real de Aragón y de Navarra en el

Deseo en este juramento de mi fidelidad a su Magestad
 de España y de las Indias en el Real de Aragón y de
 Navarra para el Real de Aragón y de Navarra en el

Deseo en este juramento de mi fidelidad a su Magestad
 de España y de las Indias en el Real de Aragón y de
 Navarra para el Real de Aragón y de Navarra en el

En la M. D. C. LXXIV. Año de la fundación de esta villa
 de octubre año de mill setecientos y tres se repusieron a favor
 de la villa de Aragón y de Navarra en el Real de Aragón y de
 Navarra para el Real de Aragón y de Navarra en el

